Siguiendo el artículo 13 de la Orden del 30 de mayo, el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.

Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen. Aquí entran en juego el diseño de tareas, actividades ha de permitir obtener evidencias del aprendizaje: Respuestas a preguntas cerradas / abiertas o construidas desempeños, productos, procesos (cómo van a demostrar el saber y el saber hacer). Son pruebas concretas y tangibles que demuestran que se está aprendiendo una competencia. Se evalúan con base en los criterios, y es necesario valorarlas en forma integral y no de manera independiente.

Las tareas, actvidades o ejercicios de evaluación que se plantean, han de permitr la obtención de evidencias del aprendizaje de nuestro alumnado.

• Respuestas a preguntas cerradas / abiertas o construidas (por escrito, digital u oralmente): elección múltiple, verdadero/falso, asociación, ordenación; llenar huecos (frases o palabras), frases o párrafos, tablas, ilustraciones, mapas conceptuales, diagramas de flujo.

•Desempeños: presentación oral o exposición oral

•Productos: ensayo, trabajo de investigación, Disertaciones escritas, DAFO…..

•Procesos: toma de decisiones, análisis de dilemas…

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como **cuestionarios**, **edición de documentos, pruebas, escalas de valoración, rúbricas, otros**… coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Los instrumentos aportan la calificación a los criterios de evaluación . Y todos los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida a la adquisición de la competencia específica.

La ***calificación del trimestre*** será la ***media aritmética de las competencias específicas trabajadas*** hasta ese momento.

En cuanto a la ***calificación final*** del curso, el Departamento acuerda, que sea la ***media aritmética de los tres trimestres.***

En el caso de que el día en el que se va a trabajar alguna de las evidencias el alumno/a no asistiera a clase, deberá justificar la ausencia con un justificante médico para poder repetir la prueba. Si falta varios días deberá presentar justificante de todos para repetir este tipo de prueba. No se recogerán ni evaluarán aquellos trabajos, aquellas tareas que sean entregados con retraso respecto al margen de tiempo permitido para ello.

A continuación vamos a exponer la relación de actividades, tareas que van a permitir obtener evidencias de aprendizajes, y que trabajaremos a los largo de las tres SdA de las distintas materias asignadas al Departamento

Educación en Valores Cívicos y éticos 2º ESO	**Criterios de evaluación**	**Competencia Específica**
●Talleres de Educación emocional/ Dinámicas de Asertividad	1.1; 1.2; 4.1	1 4
●Actividades de simulación, role-playing, representaciones	2.1; 2.2; 2,5	1 2
●Análisis dilemas morales/Debate (tanto formales como informales)	1.3; 2.3	1 2
●Análisis de imágenes, vídeos, textos, cortometrajes, y otros documentos	2.4; 2.6	2
●Infografías, Presentaciones, Carteles	3.1; 3.2;3.3	3

SdA 1. Proyecto personal

SdA 2. Mi libro de derechos y deberes

SdA 3. Mi casa verde

Psicología. 2º Bachillerato	**Criterios de evaluación**	**Competencia Específica**
Primer trimestre		
●Trabajo de investigación, Presentaciones, infografías	1.1; 2.3	1 2
●Mapa conceptual/ Esquema/ Visual Thinking	1.2; 1.3	1
● ***Taller(neurobiología, grafología, perfiles psicopatías..)***	2.1; 2.2	2 4
2º Trimestre		
●***Dinámicas (gestión emociones, ansiedad…)***	3.1; 3.2	3
●***DAFO /Análisis de fortalezas y Debilidades***	2.4; 3.3	2 3
3º Trimestre		
Experimento social	4.1; 4.2; 4.3	4
Proyecto de intervención social	5.1; 5.2;5.3; 5.4; 5.5	5

SdA.1. Los que me confunden con un sombrero

SdA2. Desde el Diván de mi Psicólog@

SdA. No me bajo del mundo

Historia de la Filosofía. 2º Bachillerato	**Criterios de evaluación**	**Competencia Específica**
●Análisis, interpretación de fragmento de texto, imágenes, otros documentos	6.1; 3.2	3 6
●***Actividades de comprensión, interpretación y relación de los problemas filosóficos*** planteados en distintas época, y síntesis corrientes y/o autores. Incluye, además, ***respuestas a preguntas cerradas / abiertas o construidas***: elección múltiple, verdadero/falso, asociación, ordenación; llenar huecos mapas conceptuales, esquemas, tablas, líneas del tiempo, diagramas cronológicos.)	2.1; 3.1; 4.1; 5.2	2 3 4 5
● Trabajo de investigación y contextualización. Actividad de búsqueda, identificación, organización y comprensión de lo condicionantes filosóficos, históricos	1.1; 5.1.	1 5

y culturales		
●Disertación filosófica/Ensayo filosófico/Juicios de valor/Presentaciones digitales	1.2; 7.1	1 7
●Tertulia/Foro/Debate	2.2	2

SdA1. Dialogando con la filósofos de la Antigüedad

SdA2. En buca de la Razón Práctica

SdA3. Caminando a la Universidad

Filosofía. 1º Bachillerato	**Criterios de evaluación**	**Competencia Específica**
●Análisis de texto	1.1- 5.2-6.1 6.2-7	1-5-6-7
● Mapa Conceptual	2.1 –	2
●Producción y análisis de razonamientos. Formalización y análisis de validez de un razonamiento en lenguaje natural. Análisis de razonamientos retóricos para la determinación de los recursos, falacias y sesgos que implementa. Elaboración de una disertación o un razonamiento haciendo uso de las reglas y recursos de la retórica.	3.1- 8.1-	3
● Producción y análisis de razonamientos: Análisis de razonamientos retóricos para la determinación de recursos, falacias y sesgos que implementa.	3.2	3
●Debate. Debate informal a partir de las temáticas tratadas en clase o dudas del alumnado (observación en el aula). Debate formal entre grupos, siguiendo las normas del debate académico, tras previa preparación.	3.3	3
●Investigación y exposición. Búsqueda de información haciendo uso de medios digitales o no digitales,estructuración de la misma y elaboración de un trabajo escrito expositivo. Realización, por grupos, de una exposición oral con presentación digital a partir de una	4.1	4

información facilitada o previamente buscada por el alumnado. Disertación escrita acerca de una temática determinada, expresando de forma razonada la opinión personal sobre la misma, y haciendo uso de los términos y conceptos relacionados con dicha temática.		
●Comprensión por escrito	5-8.2-9.1-9.2	5-8-9
●Interpretación de expresión cultural. Interpretación de imágenes (del arte, la ilustración, el cómic, la fotografía, documental, divulgativa o artística) relacionadas con la ciencia, la filosofía, la religión, la técnica y otras expresiones culturales	9.1	9

Antropología y Sociología 1º Bachillerato	**Criterios de evaluación**	**Competencia Específica**
●Comprensión escrita	1.1-1.5-4.1-4.2-4.3-4.4	1-4
● **Sistematización de información.** Elaboración de un mapa conceptual, elaboración de un diagrama cronológico, elaboración de un glosario de términos relacionados con una temática determinada.	1.1- 2.1- 2.5-4.4	1-2
● **Investigación y exposición.** Búsqueda de información haciendo uso de medios digitales o no digitales,estructuración de la misma y elaboración de un trabajo escrito expositivo. Realización, por grupos, de una exposición oral con presentación digital a partir de una información facilitada o previamente buscada por el alumnado. Disertación	1.2-1.3-2.1- 2.2-2.3-2.4-2.5-3.1-4.1	1-2-3

escrita acerca de una temática determinada, expresando de forma razonada la opinión personal sobre la misma, y haciendo uso de los términos y conceptos relacionados con dicha temática.		
●**Debate.** Debate informal a partir de las temáticas tratadas en clase o dudas del alumnado (observación en el aula). Debate formal entre grupos, siguiendo las normas del debate académico, tras previa preparación.	1.4-3.3	1-3
●**Cuestiones de comprensión o relación de ideas.**	1.3-4.3	1-4

ATENCIÓN EDUCATIVA/PROYECTOS TRANSVERSALES EN VALORES ÉTICOS

La materia se enfocará al desarrollo en el alumnado de una actitud responsable y crítica a partir de la toma de conciencia de las problemáticas a las que se enfrentan la sociedad y las personas que conviven en la misma, desde una visión sistémica, tanto local como global, y de la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal en la búsqueda de solución para las mismas.

LA EVALUACIÓN

La Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora.

En la evaluación de nuestro alumnado tendremos que tener en cuenta los objetivos de etapa, la consecución de las competencias clave, marcadas por la normativa, y los criterios de evaluación que establece el Departamento y que son los siguientes

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.
2. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, desarrollando y demostrando autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional y el diálogo respetuoso.
3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada en torno a cuestiones éticas de actualidad como la el uso responsable y seguro de las redes sociales, las conductas adictivas y el acoso escolar, lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.
4. Adoptar una actitud de rechazo ante todo tipo de dogmatismo, fanatismo, discriminación y violencia tanto de género, como doméstica, entre iguales….. contribuyendo así a la consecución de un mundo más justo.
5. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la

gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable.

ESCALA DE VALORACIÓN OBSERVACIÓN/ACTITUD

Criterios	1	2	3	4	5
Identifica, gestiona y comunica emociones, afectos, y deseos con comprensión y empatía hacia los demás	☐	☐	☐	☐	☐
Demuestra autoestima y comparte un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones sociales basadas en el civismo	☐	☐	☐	☐	☐
Usa el diálogo como medio de deliberación racional y como resolución de conflictos	☐	☐	☐	☐	☐
Muestra rechazo a todo comentario o comportamiento discriminatorio, machista y xenófobo	☐	☐	☐	☐	☐
Reconoce y rechaza actitudes y comportamientos de maltrato y abuso hacia cualquier forma de vida vegetal, animal y humana.	☐	☐	☐	☐	☐
Promueve hábitos de vida saludable y mantiene una actitud de respeto y cuidado de su entorno	☐	☐	☐	☐	☐
Promueve y demuestra una convivencia pacífica basada en la colaboración y el respeto	☐	☐	☐	☐	☐

Interpretación de las puntuaciones (opcional):
0 es nulo. Muy deficiente. NUNCA (0-2. Deficiente)
1 escasamente. Deficiente. ESPORÁDICAMENTE, OCASIONALMENTE (3-4. Insuficiente)
2 iniciándose. Insuficiente A VECES (5-6. Bien)
3 en desarrollo. Suficiente . CASI SIEMPRE (7-8. Notable)
4 conseguido. Excelente. SIEMPRE (9-10- Sobresaliente)

Desde el Departamento se propone las siguientes actividades a realizar en el aula:

- Dinámicas y talleres para trabajar las emociones
- Dinámicas y Talleres para trabajar la asertividad y la autoestima
- Debates y Tertulias
- Simulaciones, Role-playing y Representaciones
- Análisis de Dilemas morales
- Visualización de cortometrajes, vídeos, películas
- Talleres de mediación

MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

En cuanto a las medidas de recuperación de los criterios y competencias, el Departamento acuerda que tras la media aritmética que se realice al final de curso entre los tres trimestres y siempre y cuando el alumnado obtenga calificación negativa en alguna de las competencias o en todas ellas, tomaremos las medidas correspondientes para recuperar esas competencias con la realización de las pertinentes evidencias atendiendo a los criterios establecidos.